

Secretario: Don Antonio Peñafiel Ramón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Joaquín Gil Sanjuán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don Luis Alberto Anaya Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y doña Andrea Barbero García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín González Enciso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Pedro Losa Serrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocales: Don Luis Coronas Tejada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Antonio Bautista Poveda Ayora, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Literaria de Valencia, y don Germán Hernández Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

**9551** *RESOLUCION de 8 de abril de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de marzo de 1986 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titulares y suplentes.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

#### CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Resolución de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre)

AREA DE CONOCIMIENTO: «LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA» (NÚMERO DE PLAZAS, OCHO)

*Comisión titular*

Presidente: Garrido Giménez, Manuel (C. U.), Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Mosterin de las Heras, José Luis (C. U.), Universidad Central de Barcelona.

Vocales:

Lois Estévez, José (C. U.), Universidad de Santiago.

Pérez Ballestar, Jorge (C. U.), Universidad de Salamanca.

García Suárez, Alfonso (C. U.), Universidad de Oviedo.

• *Comisión suplente*

Presidente: Sacristán Luzón, Manuel E. (C. U.), Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Sánchez-Mazas Ferlosio, Miguel (C. U.), Universidad del País Vasco.

Vocales:

Sanmartín Espugles, José (C. U.), Universidad Literaria de Valencia.

Beneyto Torres, Rafael (C. U.), Universidad Literaria de Valencia.

Hierro Sánchez-Pescador, José (C. U.), Universidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 8 de abril de 1986.—El Rector, Amador Schuller Pérez.

**9552** *RESOLUCION de 9 de abril de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.*

Habiéndose realizado los correspondientes sorteos para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, de conformidad con lo determinado en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse las mismas, por no haber suficientes miembros del área; la Ponencia de Profesorado de la Comisión Académica designó, con fecha 3 de marzo de 1986, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.9 del referido Real Decreto, los Vocales necesarios para completar las Comisiones.

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de las Comisiones titulares y suplentes.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

#### CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Resolución de 6 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21)

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTO» (PLAZA NÚMERO 24)

*Comisión titular*

Presidente: Burgos González, Justino (C.U.); Universidad de León.

Vocal-Secretario: Sala Trepát, Francisco Javier (C.U.); Universidad de Zaragoza.

Vocales:

Martín Sarmiento, Roberto (C.U.); Universidad de León.

Carballo Caabeiro, José (C.U.); Universidad Politécnica de Madrid.

Cano Muñoz, Germán (C.U.); Universidad de Córdoba.

*Comisión suplente*

Presidente: Fito y Maupoey, Pedro (C.U.); Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Macho-Quevedo Barón, José (C.U.); Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Marcos Barrado, Andrés (C.U.); Universidad de Córdoba.

Martínez Para, María del Carmen (C.U.); Universidad de Alcalá.

Moreno García, Benito (C.U.); Universidad de León.

#### CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Resolución de 10 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30)

AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES» (PLAZA NÚMERO 7)

*Comisión titular*

Presidente: Valero Cortés, Mateo (C.U.); Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal-Secretario: Aramberrí Miranda, Jesús María (T.U.); Universidad del País Vasco.

Vocales:

Luque Fadón, Emilio (C.U.); Universidad Autónoma de Barcelona.

Puigajaner Trepát, Ramón (T.U.); Universidad Politécnica de Barcelona.

Amat Girbau, José (T.U.); Universidad Politécnica de Barcelona.

*Comisión suplente*

Presidente: Miguel Anasagasti, Pedro Luis (C.U.); Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Aguiló Llobet, Jorge (T.U.); Universidad Autónoma de Barcelona.